

A quien cause daño, Al-lah lo perjudicará; y a quien ponga a los demás en dificultades, Al-lah lo pondrá en dificultades

De Abu sirma —que Al-lah esté complacido con él—, quien narró que el Mensajero de Allah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «A quien cause daño, Allah lo perjudicará; y a quien ponga a los demás en dificultades, Al-lah lo pondrá en dificultades».

[رواه أبو داود والترمذي وابن ماجه وأحمد] [(Hadiz aceptable (Hasan

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— advierte contra perjudicar a un musulmán o causarle dificultades en cualquiera de sus asuntos, ya sea su propia persona, su dinero o su familia. Quien lo haga recibirá de Al-lah como retribución un castigo similar.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/5375



